REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018, ID Nº 324567.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 hs., estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, la **Lic. Leticia Dure Digalo, el Sr. Daniel Pereira** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018, ID Nº 324567"**, cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	LOTE Nº	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE Nº
1	EDITORIAL EL PAÍS S.A.	1	197.981.519.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1457099
		2	0.-							
		3	0.-							
		4	0.-							
		5	0.-							
		6	0.-							
		TOTAL	197.981.519.-							
2	SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.	1	214.482.257.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1457213
		2	329.286.045.-							
		3	239.303.792.-							
		4	154.473.526.-							
		5	143.466.181.-							
		6	84.073.497.-							
		TOTAL	1.165.085.298.-							
3	BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A.	1	210.960.327.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1457261
		2	314.734.162.-							
		3	207.807.381.-							
		4	157.619.000.-							
		5	127.940.000.-							
		6	84.950.000.-							
		TOTAL	1.104.010.870.-							
4	IMAGEN DIGITAL S.R.L.	1	196.258.365.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1457266
		2	352.940.220.-							
		3	209.997.371.-							

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Oferta
Rosa Acosta
Imagen Digital
L.R.B.

Ansalmo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

Lic. Leticia Duré Digalo

Sera Publicidad
Eda Zanche

Biedermann Publicidad.

		4	0.-								
		5	0.-								
		6	71.473.062.-								
		TOTAL	830.669.018.-								

OBSERVACIONES:

EDITORIAL EL PAÍS S.A.

Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.

Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 2 (dos) copias.

BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

IMAGEN DIGITAL S.R.L.

Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 2 (dos) copias.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentran presentes en el Acto:

La Sra. Rosa María Acosta Martínez, con C.I. N° 4.327.144, en representación de la Firma **IMAGEN DIGITAL S.R.L.**

La Sra. María Ilda Zarate de Olmedo, con C.I. N° 522.812 en representación de la Firma **SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.**

El Sr. Amado Figueredo Zaracho, con C.I. N° 558.368, en representación de la Firma **SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.**, quien cuenta con autorización escrita, deja constancia que:

Tener en cuenta la reglamentación de "Contrataciones Públicas" que hace referencia sobre el descuento con respecto al precio referencial no debe ser mayor al 30%.

También con respecto a la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas" el Art. 42, menciona claramente que en el caso de Licitación Publica Nacional se debe presentar 1 (un) original y 2 (dos) copias.

El Sr. Jorge Amado Galeano Lesme, con C.I. N° 4.934.469, en representación de la Firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**, quien cuenta con autorización escrita, deja constancia que:

La empresa Senior Publicidad S.R.L. y la empresa Imagen Digital S.R.L. no presentan Certificado de Origen Nacional, además la empresa Imagen Digital S.R.L. no cuenta con el certificado de IPS activo en el SIPE.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 12/2017, se cierra el acto siendo las 10:05 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, y los oferentes presentes.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

Rosa Acosta
Imagen Digital S.R.L.

Ansesimo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

Lic. Leticia Duré Digalo

Senior Publicidad
Ilda Zarate

Biedermann Publicidad.